



**TRIBUNAL SUPERIOR DE DISTRITO JUDICIAL
SALA PENAL DE DECISIÓN**

Aviso

El siguiente proceso, tramitado bajo la Ley 906 de 2004, fue debatido y aprobado en la Sala conformada por los magistrados Héctor Salas Mejía (ponente), Juan Carlos Diettes Luna (permiso) y Paola Raquel Álvarez Medina:

Radicado	Procesado o accionante	Delito	Asunto	No. Acta y fecha
68081-6000-000-2012-00070-0	Marco Emilio Mejía Bustillo y Ricardo Luis Ovalle	hurto calificado y agravado; otros.	Recurso de apelación contra sentencia	Acta No. 688 del 26 de agosto de 2021.

Bucaramanga, 26 de agosto de 2021.

El magistrado ponente,


Héctor Salas Mejía